

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Revoca Tribunal fallo sobre spots de AMLO.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó a la Secretaría Ejecutiva del IFE el caso de los spots de Andrés Manuel López Obrador, cuya salida del aire fue solicitada por el PAN como medida cautelar. Los magistrados de la Sala Superior determinaron que el secretario Ejecutivo no tiene facultades para decidir si proceden o no las medidas cautelares solicitadas por un partido, sino que esa instancia debe remitirlas a la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE para que resuelva. El TEPJF dio un plazo de 12 horas, una vez notificada la sentencia, para que sea repuesto el procedimiento. En su queja ante el IFE, el PAN solicitó que salieran del aire los spots, difundidos en los tiempos oficiales del PT, en los que López Obrador convocaba a una concentración en el Zócalo del DF el pasado 25 de julio, por considerarlos actos anticipados de precampaña de un aspirante presidencial. (REFORMA, P. 6 NACIONAL, GUADALUPE IRIZAR; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA PRENSA, P.7, POLÍTICA, ANTONIO DE MARCELO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; PUNTO CRÍTICO, P.8, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO; EL DÍA, P. 7 PRIMERA, GRACIELA ESPINOSA; EXCÉLSIOR, P. 5 NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS)

**Pide PRD que el PVEM sea sancionado.** Después de que el Tribunal Electoral declaró fundada la queja del PRD contra el PVEM, el representante perredista ante el IFE, Rafael Hernández, sostuvo que el órgano electoral tendrá que establecer sanciones contra el Partido Verde y sus dirigentes. Reveló que la sentencia dictada por el Tribunal será anexada a la denuncia penal interpuesta ante la PGR por Jesús Ortega. Lo anterior por un comunicado de prensa emitido por el PVEM, por "ofensivo y desacreditar" ante la opinión pública al PRD y a su dirigente nacional Jesús Ortega. (MILENIO DIARIO, P.7, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P.3, MÉXICO, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA PRENSA, P.7, POLÍTICA, ANTONIO DE MARCELO; REFORMA, P. 6 NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR; LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ELIZABETH VELASCO )

**Refrenda TEPJF compromiso por la libertad de expresión.** Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) refrendaron su compromiso con la libertad de expresión, pero aclararon que en procesos electorales, ésta tiene límites y aseguraron su respeto a los derechos humanos y a los artículos Constitucionales 6° y 41 (que regulan la propaganda gubernamental). Los magistrados de la Sala Superior recibieron a Catalina Botero, Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el propósito de analizar este tema y le transmitieron "los avances tan importantes que hay en México, en la materia y los desafíos que aún se enfrentan". (EL SOL DE MÉXICO, P. 9A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**Analizará AN si procede la expulsión de Espino.** El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN se reunirá el próximo martes para avanzar en el proceso de expulsión del ex dirigente Manuel Espino, a quien se acusa de afectar a ese partido con sus declaraciones y desplegados periodísticos contra candidatos y dirigentes. De aprobarse esa medida Espino tendría derecho a audiencia para explicar su actuación, y si a pesar de ello procede su expulsión, podría recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para inconformarse con la decisión de su partido. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

**Ratifica el TEPJF al municipio de Cancún.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el juicio de protección de derechos político-electorales que interpuso la primera regidora de Cancún, Latifa Muza, y confirmó a Jaime Hernández como presidente municipal. Muza, quien se encargó del despacho durante la licencia del ex alcalde Gregorio Sánchez, preso por presuntos vínculos con el crimen organizado, reclamaba el cargo. (LA JORNADA, P. 29, ESTADOS, HUGO MARTOCCIA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**Participarán 12 países en el Congreso de Derecho Electoral y Democracia.** El “VI Congreso Internacional de Derecho Electoral y Democracia: Aplicaciones, Tendencias y Nuevos Retos”, que se celebrará en Morelia, del 16 al 19 de agosto del presente año, contará con ponentes provenientes de 12 países, informó María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Además, el evento está organizado conjuntamente por instituciones electorales federales y locales, instituciones internacionales en la materia electoral e instituciones académicas. Entre los participantes destacan: María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Leonardo Valdés Zurita (presidente consejero del IFE); así como presidentes de Institutos Electorales de la República Mexicana; José Thompson (director IIDH-CAPEL, Costa Rica); William Sweeney (presidente consejero delegado de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, en Estados Unidos de Norteamérica); Marc Maurand (director General de Elecciones Canadá), entre otros. (QUADRATÍN.COM, DE LA REDACCIÓN)

## Sala Toluca

**Confirma TEPJF sentencia contra la alianza opositora.** La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) relativa a la elección de diputado local en el distrito de Tizayuca, donde la impugnación se declaró improcedente por falta de "personería" del promovente. Tras esta resolución, los resultados en la demarcación quedaron "firmes" y únicamente faltaría por resolverse un juicio de revisión constitucional, correspondiente al distrito de Actopan, para concluir la fase jurisdiccional de los comicios para legisladores locales. En el caso Tizayuca, la coalición “Hidalgo Nos Une” (PRD, PAN y Convergencia) intentó anular varias casillas para revertir a su favor los resultados de las votaciones del 4 de julio. (UNOMASUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

## Géneros de Opinión

**Templo Mayor/ F. Bartolomé.** El autor menciona que ahora sí se va a poner buena la discusión en el Consejo General del IFE. Y es que los consejeros electorales tendrán que meterse a un tema que, ya se sabe, se les puede convertir en un problema: los spots de Convergencia y el PT promoviendo a Andrés Manuel López Obrador. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó una decisión del Secretario Ejecutivo del IFE y le dio 24 horas al Consejo General para que resuelva si ordena suspender la campaña lopezobradorista. (REFORMA, P. 10 OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

**Sólo para iniciados/ No todo pasado fue peor.** En la columna se menciona: “imagino el motivo del encuentro mediático, previsible, por cierto, entre Vicente Fox y Felipe Calderón. Aunque el pretexto es la guerra contra el narco, poco tiene que ver con ella. Uno es Presidente de la República a pesar del otro, si bien, como lo dejó claro el Tribunal Federal Electoral, el ex presidente no metió las manos en las urnas, pero ayudó con todo a su rebelde ex secretario de Energía para derrotar a Andrés Manuel López Obrador”. (IMPACTO EL DIARIO, P. 3 EDITORIAL, JUAN BUSTILLOS)

## Murmullos

Hoy habrá extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral. No se sabe qué temas se abordarán, pero podrían surgir algunos que tienen que ver con propuestas de sanciones a partidos políticos o bien la revisión de lo ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a ciertas multas. Esperaremos a ver qué hacen los señores consejeros. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**El llamado presidencial a la unidad/ Sergio Valls Hernández.** El Presidente de la República ha convocado a los tres poderes de la Unión, a los de los estados, a las organizaciones políticas y a la sociedad general a un diálogo y acuerdo nacional para hacer frente a la criminalidad. Por lo que se refiere al ámbito judicial federal y de los estados, hay medidas viables, sencillas y de muy bajo costo que, al tiempo que atiende este acuciante problema, contribuye a resolver otros igualmente importantes, pero cuya urgencia parece en este momento menor. Me refiero a mejorar simultáneamente otros aspectos de la administración de justicia del Estado mexicano además de la penal, y que afectan cotidianamente la vida de los mexicanos, como la materia civil, familiar, mercantil, o contencioso administrativa. Una de estas medidas es que, por medio de reformas a las leyes federales y locales relacionadas con la función jurisdiccional, se obligue a los tribunales y juzgados de todas las jerarquías federal y de los estados y municipios que -como ya lo hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)- que hagan del dominio público sus sentencias, a través de los medios electrónicos que lo hacen asequible. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2 DOBLE VÍA, MINISTRO SERGIO VALLS HERNÁNDEZ)

**Tópicos legislativos/ Partida partidocracia/ Ignacio Álvarez Hernández.** No hace mucho, en este mismo espacio, sostuvimos que la integridad del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, se sostendría en endeble hilos pasados los comicios electorales del 4 de julio, al reavivarse el conflicto originado tiempo atrás, por la disputa de la dirección nacional del partido, entre Jesús Ortega Martínez y Alejandro Encinas Rodríguez. Como se recordará en aquel turbulento marzo de 2008, los números en la elección interna favorecían a Alejandro Encinas Rodríguez, pero un fallo del Tribunal Electoral le dio el triunfo a Jesús Ortega Martínez, quien antes logró la actuación como presidente interino del partido, Guadalupe Acosta Naranjo, otro correligionario incómodo del ex secretario de gobierno de López Obrador en el gobierno del DF, hoy con cargo de líder de la bancada. (UNOMÁSUNO, P. 5 PRIMERA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SCJN: Intimidación, flagelo para la justicia.** Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró que hay dos preocupaciones constantes en el Órgano de Administración y Vigilancia del Poder Judicial de la Federación: la intimidación y corrupción a los jueces por parte del narco. Para abatir el segundo flagelo, aseveró que se han tomado medidas para abatir la corrupción y la infiltración por parte del crimen organizado. Al asegurar que no se encubre ninguna acción ilegal y que la lucha contra la delincuencia organizada ha sido y seguirá siendo con la ley en la mano, comentó que del 2007 a la fecha, en el Consejo de la Judicatura Federal se ha sancionado a 42 jueces de distrito y magistrados de circuito por faltas administrativas en diversos grados, incluso, algunos casos ameritaron sustituciones definitivas. (EL ECONOMISTA, P. 7, TANIA ROSAS; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, CECILIA TÉLLEZ)

**Garantizar el bienestar de los menores, exigen a ministros.** A unas horas de que reinicie el debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la adopción de menores por parte de matrimonios entre personas del mismo sexo, la Asociación Mexicana de Pediatría (AMP) hizo un llamado a los ministros para que protejan los intereses sociales y de salud de los niños, ya que las generaciones futuras de padres homosexuales e hijos adoptados corren el riesgo de ser segregados. Dicha agrupación que entregó estudios que hoy serán discutidos, luego de que el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano los puso a consideración del pleno, señaló que como médicos de primer contacto con las familias que tienen hijos, la adopción por parte de parejas del mismo sexo puede generar algún tipo de alteración bio-psicosocial, ya que la raza humana se ha venido desempeñando culturalmente con dos sexos o géneros predominantes. (MILENIO DIARIO, P. 26, RUBÉN MOSSO, EUGENIA JIMÉNEZ Y MINA SANTIAGO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**Jubilados aún temen ajustes.** Los pensionados no pueden descansar en paz. Las amenazas de impuestos y reducciones en el monto de su jubilación los mantienen en alerta. El temor a que se les aplique un impuesto más a las pensiones y a la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde se dicta una reducción a las pensiones de 25 a 10 salarios mínimos, los llevó a protestar frente a las oficinas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Senado y de la Corte. Pocas personas se sumaron a la manifestación, sin embargo, las peticiones eran claras. (EL ECONOMISTA.COM, YURIDIA TORRES)

**No se pueden revelar las cuotas sindicales: la Corte.** La Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el monto total al que ascienden las cuotas sindicales aportadas durante el periodo de un año por los trabajadores de Pemex y de empleados de gobierno no es información susceptible que debe darse a conocer a terceras personas que lo soliciten a través de la Ley Federal de Transparencia. Los ministros de la Segunda Sala de la Corte mencionaron que el monto de las cuotas sindicales forma parte del patrimonio del gremio y su divulgación provocaría una afectación injustificada a la vida privada de las personas. (MILENIO DIARIO, P. 9, RUBÉN MOSSO)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Demanda IFE seguridad para próximas elecciones.** Leonardo Valdés Zurita, presidente consejero del IFE, demandó instrumentar las estrategias y las políticas para que todos los ciudadanos gocen de la paz que permita participar en democracia. “Que las políticas de seguridad a nivel nacional ayuden para que las elecciones locales de 2011, y sobre todo la elección federal del 2012, se realicen en un clima en que los ciudadanos puedan votar sin que haya riesgo a su seguridad. “Es importante que todas las voces se escuchen y quienes tienen la capacidad de tomar decisiones para implementar las políticas públicas, reflexionen y después con responsabilidad tomen las decisiones que corresponden”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12, GABRIEL XANTOMILLA)

**Demandan no haya cuotas partidistas en elección de tres consejeros del IFE.** La renovación de tres de los nueve consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE) en octubre ya ocupa al Congreso de la Unión, al manifestarse porque su selección esté alejada de cuotas partidistas. Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara, destacó que el tema es de los retos extraordinarios que la instancia a su cargo tendrá en el próximo periodo ordinario de sesiones, cuando se enfrentará la prueba de garantizar la autonomía de quienes lleguen al puesto. (DIARIO DE MÉXICO, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

**Estalla IFE contra los legisladores.** Consejeros del IFE estallaron contra senadores y diputados por su omisión para controlar a los “poderes fácticos” que influyen en los procesos electorales. “Dónde quedó el espíritu del legislador?”, dijeron, tras demandar al Congreso un nuevo modelo de justicia electoral, donde ese instituto tenga facultades sancionadoras en contra de funcionarios, gobernadores o el propio Presidente de la República de cara a la sucesión presidencial del 2012. Al participar en un seminario sobre los temas críticos de la reforma electoral, los consejeros electorales Marco Gómez, Alfredo Figueroa y Macarita Elizondo pidieron al Legislativo “dientes” para sancionar a los funcionarios públicos que violan las normas, como ocurrió con Vicente Fox y más recientemente con el presidente Felipe Calderón en el proceso del 4 de julio pasado. (EL ECONOMISTA, P. 32, JORGE MONROY)

**Piden reformar tiempos oficiales.** Diputados y consejeros electorales debatieron sobre la administración de tiempos oficiales de radio y televisión por parte del IFE, con miras a una reforma electoral antes de la elección presidencial de 2012. Los asistentes al seminario de análisis “Los temas críticos de la reforma electoral”, coincidieron en que es necesaria una reforma legal en los próximos meses, pero expresaron diferencias sobre los alcances de la llamada “spotización” electoral con motivo de la reforma constitucional en el 2008.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, indicó que se deben hacer ajustes de detalle en el corto plazo sobre las nuevas formas de comercialización, como la llamada propaganda integrada, y establecer una diferencia entre sujetos regulados de muy distinta naturaleza. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Se desmarca el Poder Judicial de lucha antinarco.** Con seis preguntas a los jueces que acudieron al Diálogo por la Seguridad, el presidente Felipe Calderón pidió aclarar por qué la cifra de condenados es significativamente menor a la de detenidos y cómo puede combatirse la impunidad, al llamar a los representantes del Poder Judicial a no permitir que las deficiencias u omisiones abran rendijas para que los criminales evite su castigo. La respuesta del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, fue que “los jueces no podemos declararnos inmersos en la lucha contra la delincuencia”, porque deben ser imparciales. En defensa de la actuación del Poder Judicial, Ortiz señaló que no probar la responsabilidad plena de criminales y cometer errores al recabar pruebas deriva en la liberación de las personas detenidas; resaltó que 85% de los autos de formal prisión se condenan, mientras que en 15% los jueces estiman que no existen pruebas suficientes para demostrar de manera irrefutable la responsabilidad del acusado. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4, LORENA LÓPEZ E IGNACIO ALZAGA)

**Golpea a Juárez extorsión de PF.** La Policía Federal (PF), responsable de los operativos de seguridad en Ciudad Juárez, ha sido señalada en 50 ocasiones por extorsión, abuso de autoridad y robo ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Gustavo de la Rosa, visitador especial para el Operativo Conjunto, señaló que ese número de quejas se ha presentado en los cuatro meses que tiene la PF en sustitución del Ejército Mexicano en la ciudad fronteriza, desde el 8 de abril hasta el lunes pasado. (REFORMA, P. 1, DANIELA REA)

**Diseña PGR alerta para periodistas.** El gobierno federal y la Comisión Nacional de Derechos Humanos alistan la implementación de mecanismos de protección a comunicadores. En reuniones por separado con los Relatores para la Libertad de Expresión de la ONU, Frank La Rue, y la OEA, Catalina Botero, el Fiscal para la Atención de Delitos contra Periodistas de la PGR, Gustavo Salas, presentó el “Sistema de Alerta Temprana para Periodistas”. En tanto el Quinto Visitador de la CNDH, Fernando Batista, informó a los funcionarios internacionales sobre el proyecto en donde se describen los protocolos para la aplicación de medidas cautelares y el cual será dado a conocer en unos días. En las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, el Fiscal, Gustavo Salas, explicó que el sistema servirá para prevenir y atender los casos de amenazas, intimidaciones o agresiones directas a comunicadores por parte del crimen organizado. (REFORMA, P. 12, ANTONIO BARANDA Y SILVIA GARDUÑO)

**Alistan iniciativa para un nuevo modelo policial.** En la construcción de un nuevo modelo policial en el país, la Secretaría de Gobernación, mandatarios y funcionarios del área de seguridad se acercaron a una posición final, encaminada a fortalecer la actuación de las policías estatales con un mando único, así como para potenciar y reconocer a las policías de nivel municipal en la lucha contra la delincuencia. Con esto se avanzó en la primera reunión de la Comisión Especial del Consejo Nacional de Seguridad Pública que da seguimiento a la propuesta de creación de un nuevo modelo policial, mediante la elaboración de una iniciativa de ley que se apresura para presentarla al Congreso de la Unión en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el mes venidero. (MILENIO DIARIO, P. 32, MAURICIO PÉREZ)



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**Quiere PRI informe “en vivo”.** Diputados del PRI aprobaron por mayoría una contrarreforma a la Constitución para restaurar la obligación del Presidente de la República a asistir al Congreso a rendir el Informe anual de labores. En una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, regresaron el 69 constitucional a la redacción donde se especifica la asistencia del Ejecutivo Federal a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo del Congreso General. Dicho artículo fue modificado por consenso en la pasada Legislatura, debido a lo cual el presidente Felipe Calderón ya no acudió al Congreso en su segundo Informe. La entrada en vigor del dictamen no aplicaría para el próximo 1 de septiembre, sino hasta el próximo año, pues aún falta que sea aprobado por dos terceras partes en el pleno de la Cámara de Diputados, en el Senado y la mayoría de los 31 Congresos locales. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

**Llama Nava a evitar cooptación.** César Nava, presidente nacional del PAN, hizo un llamado a los diputados locales electos de su partido para que no se dejen cooptar por los Gobernadores, cumplan con lo prometido a sus electores, promuevan la transparencia y no acepten ni prerrogativas adicionales a su sueldo ni salarios altos. En su discurso en el Encuentro Nacional con Diputados Locales Electos, Nava mencionó la falta de independencia ante los gobernadores de algunos legisladores, y la actitud de incumplimiento a las directrices del PAN por parte de legisladores del Estado de México y Michoacán. (REFORMA, P.7, GUADALUPE IRÍZAR)

**Denuncian uso electoral de Canal Once.** Legisladores del PRI, PRD, PT y PVEM denunciaron que con la transformación de Canal 11, impulsada por el presidente Felipe Calderón, se pretende usar esa institución para posicionar al PAN frente a las elecciones de 2012. El perredista Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, aseguró que ni en los tiempos hegemónicos del PRI, el gobierno federal se atrevió a implementar una estrategia para poner a los medios públicos al servicio de los intereses partidistas del titular del Ejecutivo federal. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO Y ARMANDO ESTROP)

**Pide Congreso declarar desierta la licitación a favor de Televisa.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión pidió al presidente Felipe Calderón Hinojosa declarar desierta la licitación 21 del espectro radioeléctrico, con la que se pretende beneficiar al consorcio Televisa-Nextel, con una "ganga" de 180 millones de pesos. La resolución, que fue aprobada por las bancadas del PAN, PRI, PRD y PT, extiende el llamado al secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, y a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) para dar marcha atrás al polémico proceso de licitación. (LA CRÓNICA DE HOY, P.28, DE LA REDACCIÓN Y NOTIMEX)

**Indispensable, un nuevo contrato laboral en Mexicana: especialistas.** Antonio Silva, presidente honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal (IIDC), afirmó que los inversionistas que busquen inyectar capital a Mexicana de Aviación "deben modificar el contrato colectivo" de manera amplia, a fin de no permitir en el futuro una crisis similar a la actual. Dijo que si bien los empleados no son los absolutamente culpables de la crisis que enfrenta la aerolínea, ya que también tiene que ver con una mala administración y plan de negocios, si son una parte importante en los altos costos que debe asumir Mexicana. (MILENIO DIARIO, P. 20, NAYELI GONZÁLEZ)

**SME por un lado dialoga, por otro redobla críticas.** El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que encabeza Martín Esparza, acusó al gobierno federal de trastocar la legalidad constitucional, realizar un trastorno público, e insistió en la aplicación de la figura del patrón sustituto para que los trabajadores sean contratados en la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Luego de que el gremio mantiene una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación (Segob), para dar solución al conflicto derivado de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), consideró que el estado de derecho está cuestionado ante el actuar de la administración de Felipe Calderón. (MILENIO DIARIO, P. 9, MARIANA OTERO-BRIZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**Guardería ABC: entregan la solicitud de juicios políticos.** Padres de las víctimas del incendio en la Guardería ABC entregaron tres escritos en la Cámara de Diputados, mediante los cuales solicitan juicio político contra Juan Molinar Horcasitas, Daniel Karam y Eduardo Bours, ex director del IMSS, actual director de ese instituto y ex gobernador de Sonora, respectivamente. En conferencia de prensa realizada en el Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro, Roberto Zavala, padre de Santiago, uno de los niños fallecidos en el incendio, señaló que exigen se haga justicia por lo ocurrido el 5 de julio de 2009. (MILENIO DIARIO, P. 27, DE LA REDACCIÓN)

**Banxico debe apoyar con política antilavado.** El Banco de México por ley tiene como función ser asesor del gobierno federal en materia financiera, por lo que el Ejecutivo está en todo su derecho de solicitar el apoyo del instituto central para integrar una nueva política para el combate al lavado de dinero. Y es que no sólo el Ejecutivo puede ser invitado a las reuniones de la Junta de Gobierno del Banco Central, sino también puede pedir asesoría en asuntos financieros, según establece la Ley del Banco de México. (EL ECONOMISTA, P.7, LEONOR FLORES)

**Viven en pobreza extrema 3.3 millones de jóvenes en México.** En 2008 un total de 14.9 millones de hombres y mujeres jóvenes vivían en pobreza multidimensional, de estos, 3.3 millones se encontraban en una condición extrema, aseguró el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). La institución califica la pobreza extrema en personas con ingresos inferiores a 2.85 dólares por día y con tres o más carencias sociales, además de que su ingreso es insuficiente para cubrir sus necesidades de alimentación. (MILENIO DIARIO, P. 22, ALBERTO VERDUSCO)

## INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS

### Baja California Sur

**El PRI y el PVEM retiran registro de coalición en BCS.** Las dirigencias estatales del PRI y PVEM, sorpresivamente determinaron desistir del convenio de coalición, que presentaron el pasado viernes 6 de agosto, ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Baja California Sur, para contender unidos en este proceso electoral, que inició oficialmente el lunes 2 de agosto y donde habrá de renovarse la gubernatura de la entidad, las cinco alcaldías y las 16 diputaciones de mayoría relativa del Congreso local. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

### Distrito Federal

**Presentan en el Senado la propuesta de reforma política para el DF.** Alejandra Barrales, presidenta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), entregó a la Junta de Coordinación Política del Senado la propuesta de reforma política para el Distrito Federal. Barrales señaló que la propuesta plasma la posibilidad de dotar de derechos plenos concretos a quienes viven en la capital. De acuerdo con la propuesta, el objetivo central es establecer la autonomía en el régimen interior de la ciudad de México, manteniendo su carácter de sede de los poderes federales y capital de la República. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, BLANCA ESTELA BOTELLO)

**Fepade instruye al PRI a posponer elección.** Por instrucción de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales (Fepade), el PRI del Distrito Federal decidió posponer por segunda ocasión la elección de Consejos Políticos partidistas en cuatro delegaciones: Tlalpan, Tláhuac, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. Originalmente el proceso se debió de haber realizado en marzo de 2009, después se programó para el 8 de agosto y ahora la fecha definitiva es el domingo 15 de agosto. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2A, MANUEL CARVALLO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

**Realizarán campaña de difusión austera para elecciones de Comités Vecinales.** El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en coordinación con el Tribunal Electoral, la Asamblea Legislativa y el gobierno de la ciudad, oficializó el inicio de una campaña austera de difusión para la elección de Comités Vecinales. Claudia Zavala, consejera presidenta del IEDF, dijo que para ello se invertirán entre 8 y 10 millones de pesos entre las cuatro instituciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, JONATHAN VILLANUEVA)

## Estado de México

**Niega Peña que el PRI evada lucha antinarco.** Suponer que la lucha antinarco terminará ante un eventual retorno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia en México es perverso, aseguró en Washington Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. Durante una conferencia que dictó en el Woodrow Wilson Center, afirmó que las voces fuera de México que propagan que el PRI no tiene compromiso con el combate al narco son erróneas y pretenden estigmatizar a su partido. Salió así al paso de afirmaciones como la de Tony Placido, jefe de inteligencia de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), quien en mayo dijo no saber si el próximo Presidente de México tendría una convicción anticrimen. (REFORMA, P. 5, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

## Guerrero

**Descarta PRD alianza para gubernatura en Guerrero.** Jesús Ortega Martínez, líder nacional del PRD, aseguró que el candidato perredista a la gubernatura del estado saldrá de los siete aspirantes registrados, y con ello se descarta la posibilidad de buscar un contendiente externo. Dijo que de este proceso su partido saldrá fortalecido, con lo que se garantiza un panorama favorable para el perredismo. Reconoció que la coalición con el PAN se encuentra en proceso de construcción, pero antes que cualquier otra decisión, afirmó, primero se tiene que construir la unidad interna, “y es lo que hoy nos ocupa, en la coalición se está trabajando”. (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

**El PAN-Guerrero mantiene diálogo para alianza con el DIA.** La dirigencia estatal del PAN en Guerrero continúa el diálogo y se avanza en el anteproyecto de lo que sería el convenio de coalición con el PRD, PT y Convergencia, con miras a la elección del 30 de enero de 2011 para gobernador del estado. Adrián Rivera Pérez, delegado estatal del PAN en Guerrero y senador de la República, explicó que el Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Nacional de Elecciones son los órganos facultados para la toma de decisiones sobre este tema y que lo harán saber durante la próxima semana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, MAR HORACIO RAMOS)

**Utilizan Call Center para denostar la imagen de Añorve: PVEM-Guerrero.** El Partido Verde Ecologista (PVEM) en Guerrero denunció que a través de un centro de operación Call Center se están haciendo llamadas en varios domicilios del estado para denostar la imagen de Manuel Añorve Baños, candidato del PRI. El diputado federal Alejandro Carabias Icaza y el regidor acapulqueño Fernando Reyna Iglesias calificaron estos hechos como una guerra sucia y presentarán una denuncia de manera formal con copias de los audios ante el Instituto Estatal Electoral de Guerrero para que investigue quién o quiénes están involucrados en esta operación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 21, MAR HORACIO RAMOS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2010

## Oaxaca

Exoneran a Ruiz sus legisladores. La Comisión Permanente Instructora del Congreso local, de mayoría priísta, concluyó que el gobernador Ulises Ruiz es inocente en el juicio político. En el dictamen este órgano exoneró a Ruiz de cualquier responsabilidad por los hechos violentos suscitados en 2006, y está firmado por los diputados del PRI, Francisco Javier Vera, María Teresa Marín y Etelberto Gómez, quien es presidente de la Comisión Instructora, así como por Perla Maricela Woolrich, legisladora del PAN. (REFORMA, P. 7, VIRGILIO SÁNCHEZ)

